

La solución hostosiana para la descolonización de Puerto Rico

Eugenio María de Hostos fue uno de los primeros ensayistas en llamar la atención sobre la necesidad que tiene la humanidad de ser consecuente con el progreso de la razón y de tomar las medidas necesarias para llevar la racionalidad enmarcada en una ética rigurosa a la moral internacional.

En ese sentido, Hostos fue un precursor del proyecto de educación para la paz que impulsa actualmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).¹ Una de las preocupaciones fundamentales de la reflexión pacifista hostosiana y de su defensa de la moral internacional fue, por razones muy

capitalismo en América Latina y por la ausencia en sus tiempos de una verdadera moral internacional lo que mitigó el optimismo racionalista de Hostos y problematizó toda la influencia positivista y spenceriana de su pensamiento sociológico. Por esa misma razón, su sociología, contrario a lo que se cree generalmente, se sale considerablemente de lo positivo para desenvolverse en el orden moral y en el plano del deber ser.

Al transformar su enfoque sociológico en uno esencialmente ético, Hostos dedica la mayor parte de su esfuerzo ensayístico a dejar sentados los parámetros de una nueva moral social. Enmarcado en ese nuevo esquema, su preocupación por los procesos históricos y sociales se va configu-

JOSÉ LUIS MÉNDEZ

entendibles, el problema de la subordinación colonial de Puerto Rico, primero a España y luego a Estados Unidos, y el rumbo seguido por la política en América Latina y, muy particularmente, en las Antillas. Fue precisamente su preocupación por la precariedad de las instituciones políticas del

rando por una creciente conciencia anti-imperialista que rechaza como una cuestión de principios el "derecho de conquista" y el abuso de poder que las naciones poderosas de su época ejercían sobre los pueblos débiles y pequeños. Este sentimiento está claramente retratado en las primeras páginas de su *Moral social* donde Hostos condena el darwinismo social de los Estados Unidos y de las potencias colonialistas europeas con mucha dureza.

"Debajo de cada epidermis social", dice el insigne ensayista mayagüezano,

"late una barbarie."

Y añade:

"Así, por ese contraste entre el progreso material y el desarrollo moral, es como han podido renovarse en Europa y en América las vergüenzas de las guerras de conquista, la desvergüenza de la primacía de la fuerza sobre el derecho, el bochorno de la idolatría del crimen coronado y omnipotente durante veinte años mortales en el corazón de Europa y la impudicia del endiosamiento de la fuerza bruta en el cerebro del continente pensador".

En el pensamiento hostosiano, la conciencia debía tener un crecimiento proporcional a la razón y las relaciones de los individuos con los grupos en la sociedad debían ser naturales, efectivas y patentes. Enmarcada en ese esquema, la razón humana podía ser considerada como adulta, según Hostos, porque era capaz de plantearse con mayor profundidad el problema de la vida y probar la superioridad del

hombre de ese momento con respecto a su antepasado. Pero, a pesar de ser superior a su predecesor, el hombre contemporáneo de Hostos no era igual a sí mismo. En otras palabras, no era igual a lo que debía ser, a lo que el desarrollo de su conciencia exigía de él que fuese.

Los "fundamentos científicos de la moral" que Hostos propone descansan, como vemos, en la premisa de que "el conocimiento del bien debe ser proporcional al desarrollo de la consciencia y el de la consciencia al de la razón". Para Hostos, ser civilizado quiere decir, en esa perspectiva, poder elevarse en la escala de la racionalidad humana. Por eso, el ilustre mayagüezano pone en duda el carácter civilizador del proceso que se da en la cultura occidental. Según Hostos, el problema fundamental de esta cultura es que:

"cuanto tiene de superior a todas las civilizaciones antepasadas tanto tiene de inferior al destino esencial de la civilización".

En otras palabras, en el esquema hostosiano el problema ético es esencialmente un asunto sociológico. Por esa razón, el objeto de su moral social es aplicar en bien de las sociedades todas aquellas leyes naturales que se han producido en el orden moral. Amparado en ese razonamiento, Hostos coloca su concepto de nación fuera de los vaivenes de la política internacional y lo trata como un problema esencialmente sociológico.

A pesar de que reconoce el origen de las naciones en la

ocupación y en la posesión, la nación para Hostos es una individualidad colectiva en el conjunto de sociedades que forman la humanidad y se define como una porción de hombres reunidos en determinados límites geográficos, los cuales asumen las

"(...)la nación para Hostos es una individualidad colectiva en el conjunto de sociedades que forman la humanidad (...)"

necesidades del individuo y de los grupos que se encuentran dentro de un territorio específico.

Al llevar todo este razonamiento a la búsqueda de una solución para el problema colonial de Puerto Rico, Hostos se preocupa, sobre todo, por encontrar una salida civilizada, pacífica y democrática a la situación que se crea cuando nuestro país pasa como botín de guerra a manos de los Estados Unidos. Para el ilustre mayagüezano, el derecho que da el poder de conquista es una reminiscencia de la barbarie. Por eso, concibe el traspaso de la soberanía de Puerto Rico de manos de España a los Estados Unidos como un acto contrario al Derecho internacional, al espíritu democrático y a la ley fundamental de los Estados Unidos.

A pesar de impugnar vehementemente la apropiación de Puerto Rico como un botín de guerra por parte de la nueva metrópolis, Hostos fue un gran admirador de las instituciones políticas, la

modernidad y el espíritu democrático de los Estados Unidos. Aún así, rechaza la anexión de nuestro país por el Coloso del Norte porque entiende que está fundada en una acción ilegítima y porque no toma en cuenta los derechos nacionales de los puertorriqueños.

Hostos confiaba en que los puertorriqueños podrían resolver el problema colonial creado por la invasión de Puerto Rico por los Estados Unidos sobreponiéndose a las actitudes mezquinas y llegando a un consenso patriótico para encarrilar a nuestro país por la vía del progreso y de la democracia. En su opinión, la disyuntiva que se le presentaba a los puertorriqueños en su época era escoger entre:

“...un plebiscito para aceptar la anexión, o un gobierno temporal que haga innecesario el plebiscito”.

Hostos, por su parte, tenía la firme convicción de que ni a Puerto Rico ni a los Estados Unidos les convenía la entrada de nuestra Isla en la Federación. La solución más conveniente en ese momento tanto para Puerto Rico como para Estados Unidos era, en su opinión, un tutelaje condicional fundado en un gobierno temporal. La nueva fórmula de gobierno que Hostos proponía era concebida como una experimentación ejemplar del gobierno civil cuya práctica sería enseñada por la Unión a Puerto Rico.

La solución propuesta por Hostos para la descolonización de Puerto Rico se produce en el marco de las acciones llevadas a cabo por la Liga de Patriotas, de la cual formaba parte, para resolver el problema de status político de nuestro país apelando al espíritu cívico de los puertorriqueños y la

vocación democrática del pueblo norteamericano.

Aunque Hostos estaba consciente de que la sociedad norteamericana estaba dividida entre unos sectores que favorecían una política imperialista y otros que

*“La herencia cultural
y la idiosincracia
no son meros
accesorios folklóricos
de la vida social,
sino elementos
constitutivos del
quehacer humano...
y predispone los
pueblos al ejercicio
de la soberanía...”*

trataban de ser consecuentes con los ideales de justicia y democracia que inspiraron la fundación de los Estados Unidos, mantiene un optimismo mitigado sobre las posibilidades de resolver nuestro problema colonial de una manera civilizada y consecuente con lo que debía ser el Derecho internacional. Con esa expectativa, formó parte de la comisión de la Liga de Patriotas que fue a Washington buscando apoyo para sus posiciones, la cual estuvo integrada, también, por los doctores Julio J. Henna y Manuel Zeno Gandía.

En el momento en que se llevan a cabo estas gestiones, Puerto Rico era una sociedad que acababa

de pasar del dominio español al control norteamericano. En esa época, Estados Unidos culminaba el proceso de consolidación interna que configuró sus fronteras continentales y sus características modernas como nación y daba sus primeros pasos en un contexto ultramarino como potencia imperialista.

A pesar de estar consciente de las limitaciones existentes, Hostos estaba muy confiado en poder resolver nuestro problema colonial por medio de la consulta y la búsqueda de un consenso. Aun así, no perdía de vista el hecho de que en ese momento no había unanimidad en el gobierno norteamericano sobre la política a seguir respecto a Puerto Rico.

El optimismo del ilustre mayagüezano estaba, sin embargo, fundamentado ya que su posición coincidía con la del Presidente McKinley quien, al igual que la Liga de Patriotas, deseaba establecer un gobierno civil en Puerto Rico que estuviese bajo la responsabilidad del jefe militar norteamericano en la Isla.

A diferencia del Primer Mandatario de los Estados Unidos, el partido de gobierno de esa nación se aferraba en ese momento a una política de anexión de los territorios conquistados. Para McKinley, por el contrario, la anexión forzada de nuestra Isla era vista como una agresión criminal. La fórmula de un gobierno temporal que Hostos y los demás miembros de la comisión de la Liga de Patriotas favorecían era, también, respaldada en el Congreso por el Senador White.

Esa fórmula, que era la que Estados Unidos ofrecía en ese momento a Filipinas, aparece en el

esquema hostosiano como una opción provisional ante la imposibilidad inmediata de la independencia y sus objeciones de principios a la anexión. Para Hostos, la independencia inmediata era en ese momento imposible ya que faltaban tanto "los estímulos" como "los motivos". Su oposición hacia la anexión no era, sin embargo, meramente coyuntural. "Si a la independencia inmediata no se puede ir" —afirma en ese momento el ilustre patriota— "a la anexión no se debe ir".

Como vemos, a la independencia, según Hostos, no se puede llegar de inmediato aunque se desee alcanzar, pero a la anexión nunca se debe acceder. En otras palabras, la primera es un objetivo imposible a corto plazo, pero la segunda es una meta equivocada, algo que no debe ocurrir.

De primera intención, podría parecer incongruente el que una persona que admiraba tanto a Estados Unidos como Hostos rechace la anexión y abogue en su propuesta de plebiscito por un gobierno propio que sería la antesala de la plena soberanía y de la independencia. Sin embargo, su posición no tiene nada de contradictoria. A pesar de que admira las estructuras gubernamentales y el sistema de vida de los Estados Unidos y toma como modelo las instituciones de ese país para la construcción del futuro gobierno isleño y de la sociedad civil puertorriqueña, Hostos ve a nuestro país con los ojos del moralista y del sociólogo. Desde esta perspectiva, la herencia cultural y la idiosincrasia no son meros accesorios folklóricos de la vida social, sino elementos constitutivos del quehacer humano

"Hostos confiaba en que los puertorriqueños podían resolver el problema colonial creado por la invasión de Puerto Rico por los Estados Unidos (...) llegando a un consenso patriótico en pos del progreso y la democracia..."

los cuales, además de determinar los rasgos fundamentales de la personalidad colectiva, predisponen los pueblos al ejercicio de la soberanía.

En otras palabras, Hostos ve la decisión sobre el status político de Puerto Rico como un asunto que se enmarca primordialmente en los problemas de la nación como fenómeno sociológico y de la vinculación de nuestra cultura nacional con la América Hispana y la antillanidad latina.

Hostos adjudica una gran superioridad a las instituciones y al sistema de vida de los Estados Unidos cuando las compara con la herencia hispánica de la región latinoamericana. Pero está consciente de que nuestra identidad crea vínculos históricos y culturas de claras implicaciones políticas. Además, piensa que "los pueblos insulares tienen en su geografía un auxiliar incomparable que hace inexpugnable su independencia".

La confederación antillana que Hostos propone está fundada en esa "ley natural de las islas" y en el vínculo cultural de Puerto Rico con las demás Antillas Mayores. Para alcanzar esa meta, Puerto Rico necesita, sin embargo, según Hostos, una transfiguración de nuestro país en "un coeficiente de civilización universal". El vehículo para esa transfiguración es, en el esquema hostosiano, la americanización.

La americanización para Hostos significa el establecimiento de un proceso de cambio económico que modifique la organización social, sustituya los principios organizativos de la política española por el sistema norteamericano de gobierno y reforme la instrucción pública para dejar sentada sobre nuevas bases los principios de la educación en la Isla.

Vemos, pues, que uno de los componentes fundamentales de la visión hostosiana del mundo es su idealización del sistema de vida norteamericano y de las instituciones gubernamentales de los Estados Unidos. A pesar de ello, Hostos tiene una visión bastante realista de los procesos históricos que le permite reconocer tanto las fuerzas políticas y sociales que apartan a los Estados Unidos de los ideales altruistas que sirvieron de guía a su fundación, como los elementos constitutivos de una cultura nacional y las condiciones geográficas y culturales que predisponen a Puerto Rico hacia un destino político autónomo.

A pesar de ese hecho y de su condena moralista del imperialismo, Hostos no pierde de vista que el colonialismo puede también generar modernización y dinamis-

mo a una economía y a un gobierno como el heredado por nuestro país de España. Su propuesta de un gobierno provisional que prepare a Puerto Rico para la plena soberanía y nos permita vivir como una nación digna y civilizada que merezca el respeto y el reconocimiento de la comunidad internacional se presenta, a pesar de los casi cien años que han transcurrido desde su formulación, como un marco de referencia obligado para la única alternativa viable que tiene nuestro país en este momento para salir del limbo político y del empantanamiento en que hemos caído y alcanzar, a través del consenso, la total descolonización.

*“(...) el traspaso
de la soberanía de
Puerto Rico de manos
de España
a Estados Unidos
es un acto contrario
al Derecho
internacional,
al espíritu
democrático...”*

NOTAS

1. Véase sobre el particular el trabajo de Anaida Pascual Morán. Hostos: *Precursor de la educación por la paz*, Comité del Sesquicentenario de Eugenio María de Hostos, Editorial Sonador, Guaynabo, Puerto Rico, 1989.
2. Eugenio María de Hostos, *Moral social*, Endeba, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1968, p. 18
3. ídem, p.34
4. ídem, p.25
5. ídem, p.17
6. ídem, p.165
7. ídem, p.124
8. ídem, p.124
9. ídem, p.146